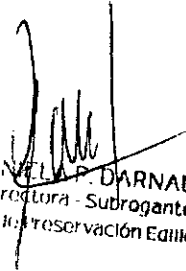


Santa Fe
Capital

**MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE
DE LA VERA CRUZ**

**- MUNICIPALIDAD DE SANTA FE -
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN HÍDRICA**

**Obra: "REFORMA 1° PISO - SECRETARIA DE HACIENDA
PANELES DE ALUMINIO"**


DANIELA P. DARNAUD
Directora - Subrogante
Dir. de Reservación Edificios



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
www.santafeciudad.gov.ar



Obra: "PROYECTO REFORMA 1° PISO - SECRETARIA DE HACIENDA"

INDICE

Página

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS	3
---------------------------	---

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES	5
--	---

LISTADO DE ÍTEMS

RUBRO 1: RETIRO DE PANELES Y PUERTAS EXISTENTES.-

ÍTEM 1.1 - DESMONTAR PANELES Y PUERTAS.

RUBRO 2: REFACCIÓN, ADAPTACIÓN Y FABRICACIÓN DE PANELES.

ÍTEM 2.1 - REFACCIÓN Y ADAPTACIÓN DE PANELES.

ÍTEM 2.2 - FABRICACIÓN DE PANELES.

RUBRO 3: COLOCACIÓN DE PANELES Y PUERTAS EXISTENTES.- Montaje y puesta en funcionamiento de puertas y paneles fijos.

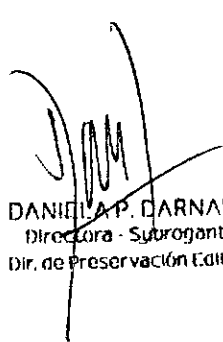
ÍTEM 3.1 - MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANELES FIJOS Y PUERTAS.

RUBRO 4: LIMPIEZA DE OBRA.-

ÍTEM 4.1 - LIMPIEZA INICIAL, PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA.

PLANOS GENERALES y DE DETALLES	9
--------------------------------	---

Planos PA_ ; D_ : PLANO GENERAL Y DE DETALLES


DANIELA P. CARNAUD
Directora - Subrogante
Dir. de Preservación Edilicia

Obra: "REFORMA 1° PISO - SECRETARIA DE HACIENDA PANELES DE ALUMINIO"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
www.santafeciudad.gov.ar

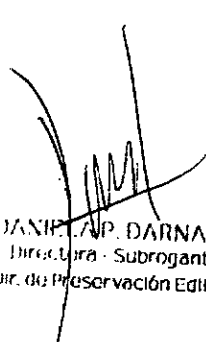


DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

La obra comprende la remodelación de las oficinas y dependencias pertenecientes a la Secretaría de Hacienda en el piso N° 1 del Palacio Municipal.

El objetivo de dicha intervención es a los efectos de mejorar las condiciones, tanto funcionales como de habitabilidad y salubridad, a fin de mejorar el desarrollo de las actividades laborales.

Las tareas contempladas incluyen la mano de obra, herramientas, equipos y materiales necesarios para la remoción, retiro, refacción e instalación de paneles fijos y aberturas (puertas).


DANIELA P. DARNAUD
Directora - Subrogante
Dir. de Preservación Edilicia

Obra: "REFORMA 1° PISO - SECRETARIA DE HACIENDA PANELES DE ALUMINIO"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
www.santafeciudad.gov.ar



NOTAS IMPORTANTES ACCESORIAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO EN LA PRESENTE OBRA

i. La Contratista deberá tomar todas las previsiones para no deteriorar zonas aledañas a los trabajos inherentes a esta obra. Deberá reparar a su cargo (incluyendo materiales), y no se reconocerá pago adicional alguno, construcciones linderas, infraestructuras y/o servicio, etc. que sean afectados por causas imputables a la Contratista y no estén indicadas específicamente en este pliego o mediante la Inspección. Las reparaciones deberán realizarse con todas las prescripciones del Organismo prestatario del servicio (o que indique la Inspección), tanto en lo que refiere a los materiales como a las técnicas constructivas que correspondan.

ii. La contratista deberá notificar a la Inspección de cualquier deterioro detectado (existente, o producido por actividades de esta obra), y previo a su reparación. Una vez reparado deberá ser visado por parte de la Inspección, y solamente cuando ésta lo autorice, podrá ser tapado y/o reparado.

iii. Todos los materiales que se remuevan o se extraigan y no sean utilizados en la presente obra, deberán ser cargados, transportados y descargados en los sitios que indique la Inspección. Dichos materiales serán de propiedad de la Municipalidad, excepto particular indicación por parte de este pliego o la Inspección, para lo cual la contratista deberá obtener toda la información necesaria y tenerla en cuenta en su cotización.

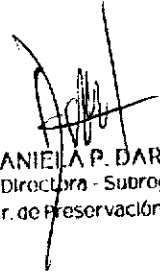
iv. La contratista realizará todos los trabajos enteros, completos y adecuados a su fin, aunque las especificaciones técnicas y/o planos no lo indiquen en forma explícita, sin que tenga por ello derecho a pago adicional alguno.

v. La contratista mantendrá la limpieza permanente, y un orden diario y realizará la limpieza final de la obra; todo esto según indicaciones de la Inspección de la obra.

vi. Previo a la iniciación de los trabajos, o durante la marcha de los mismos, la contratista deberá presentar muestras de cualquier material que le exija la Inspección para su consideración. Quedará a criterio de la Inspección la aceptación de los mismos.

vii. Las especificaciones técnicas para la ejecución correcta de la obra en cuanto a tipo y calidad de materiales, forma de ejecución de los trabajos, etc.; y toda otra normativa a cumplir que no esté expresamente indicada en las especificaciones técnicas, será propuesta por la contratista y aprobadas por la Inspección de la obra, empleando en todos los casos materiales de primera calidad y no estando autorizada a realizar ninguna modificación a lo especificado en el presente pliego sin autorización de la Inspección.

viii. **La Contratista deberá Cumplimentar las Leyes y Normas que Regulan el Ejercicio Profesional.**


DANIELA P. DARNAUD
Directora - Subrogante
Dir. de Preservación Edificios



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

RUBRO 1: RETIRO DE PANELES Y PUERTAS EXISTENTES.-

Generalidades:

Este ítem comprende la provisión de mano de obra, herramientas y equipos necesarios para cada una de las tareas de remoción y retiro de aberturas que se indican en planimetría adjunta. Además de las expresamente mencionadas en la documentación, deberán ejecutarse todas las demoliciones que -aunque no estén indicadas- sean necesarias por razones constructivas u otras. Esta circunstancia no le da derecho al Contratista para el reclamo de pagos adicionales quedando expresamente indicado que en este rubro se encuentran comprendidas todas las tareas complementarias de acuerdo al objeto final de los trabajos.

Se procederá a tomar todas las precauciones necesarias para la correcta realización de las tareas, estando a cargo del contratista los apuntalamientos, refuerzos, vallas y defensas que se consideren imprescindibles. No se admitirán derrumbes y golpes durante las tareas de desmontaje y traslados.

Queda bajo directa y exclusiva responsabilidad del contratista la adopción de todos los recaudos tendientes a asegurar la prevención de accidentes que como consecuencia del trabajo pudieran acaecer al personal de la obra y personal municipal.

Quedan incluidas entre las obligaciones del contratista el cuidado de todos los elementos, cajas, medidores, cañerías, cables, etc. correspondientes a los servicios de agua corriente, teléfonos, energía eléctrica, gas, etc.

Cualquier rotura o daño que se produjera será reparado de inmediato quedando a cargo de la contratista.

Se deberá tener especial cuidado en la remoción de aquellos elementos que deban ser desarmados y desmontados sin dañarlos, como paneles y aberturas o todo elemento que, a criterio de la Inspección, deba ser recuperado o devuelto a la Municipalidad para su reutilización.

La totalidad del escombros y/o materiales removidos resultantes de las tareas contempladas en la obra, deberán ser removidas, cargadas, transportadas y depositadas por la contratista en lugar a informar por la Inspección dentro del tejido urbano, adaptándose a los horarios de carga y descarga en contenedores vigentes para la zona de obra, y a las reglamentaciones de la Municipalidad de Santa Fe para el rubro.

El retiro de los materiales deberá ser en forma permanente no permitiéndose el acopio salvo en caso de reutilización autorizada por la inspección, prevaleciendo siempre la limpieza de la obra

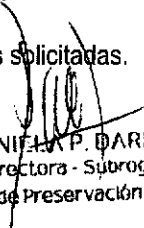
ITEM 1.1: DESMONTAR PANELES Y PUERTAS.

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende la provisión de máquinas, herramientas y mano de obra necesaria para ejecutar los trabajos de desmontaje de carpintería de aluminio. Dichas tareas se deberán realizar en un taller especializado equipado con las herramientas y maquinaria necesarias para garantizar la calidad y precisión de los trabajos.

Se deberá realizar la desinstalación de los paneles indicados en los planos. Para llevar a cabo estas tareas, se tomarán todos los recaudos necesarios con el fin de preservar el buen estado de los paneles y puertas. En caso de que se produzcan daños o roturas durante el desmontaje, el Contratista será responsable por los mismos.

Una vez desmontados los paneles, estarán listos para efectuar las modificaciones y reubicaciones solicitadas.


DANIELA P. BARNAUD
Directora - Subrogante
Dir. de Preservación Edilicia



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
www.santafeciudad.gov.ar



Al finalizar las tareas, se realizará la limpieza correspondiente del área, dejando el espacio en condiciones para continuar con la siguiente etapa.

RUBRO 2: REFACCIÓN, ADAPTACIÓN Y FABRICACIÓN DE PANELES EXISTENTES.-

Generalidades:

Este ítem comprende la provisión de máquinas, herramientas y mano de obra necesaria para ejecutar los trabajos de modificación y refacción de carpintería de aluminio. Dichas tareas se deberán realizar en un taller especializado equipado con las herramientas y maquinaria necesarias para garantizar la calidad y precisión de los trabajos.

La modificación y refacción de las carpinterías de aluminio a medida incluirá el corte y adaptación a medida de los componentes de aluminio para garantizar un ajuste perfecto y una instalación correcta. Las medidas finales serán tomadas en obra.

Una vez finalizados los trabajos, se deberán presentar los paneles reformados para garantizar que cumplen con las especificaciones y requisitos del proyecto. Además, se deberá realizar la limpieza correcta en la zona de trabajo y de los componentes de aluminio para evitar potenciales problemas.

Es fundamental que se prevean los espacios necesarios para poder realizar las tareas correctamente y garantizar la seguridad y eficiencia de los trabajos. Todos los trabajos deberán ser realizados por personal idóneo y capacitado en la modificación y refacción de carpintería de aluminio, utilizando herramientas y maquinaria especializadas para garantizar la calidad y precisión de los trabajos.

Se deberán seguir las normas y regulaciones locales para garantizar la seguridad y eficiencia de los trabajos. La calidad y precisión de los trabajos serán fundamentales para garantizar que los paneles reformados cumplan con las especificaciones y requisitos del proyecto.

ITEM 2.1: REFACCIÓN Y MODIFICACIÓN DE PANELES.

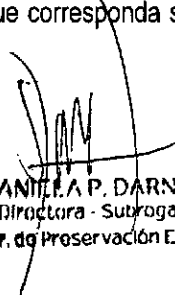
DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende la provisión de maquinarias, herramientas y mano de obra necesarios, para ejecutar el retiro de los paneles de aluminio en las oficinas del Piso 1. Medidas varias (Obsérvese en planos adjuntos).

Este ítem deberá incluir la reforma y modificación de paneles seleccionados. Para realizar dichas tareas la Contratista deberá contar con un taller especializado y personal idóneo.

Las modificaciones o reformas serán a partir de lo expresado en planimetrías adjuntas, tomando estas como referencia y corroborando siempre en obra las medidas finales a trabajar.

Finalmente los paneles reformados y modificados serán presentados en el lugar que corresponda según planimetrías. Cumpliendo con los fines solicitados será instalado.


DANIELA P. DARNAUD
Directora - Subrogante
Dir. de Preservación Edificio



ITEM 2.2: FABRICACIÓN DE PANELES.

DESCRIPCIÓN:

Los paneles fijos de aluminio estarán fabricados con aluminio de espesor de 2 a 3 mm y dimensiones variables según el diseño y planimetría. El acabado será lacado en color blanco, y la fijación se realiza mediante tornillos de aluminio o sistema de sujeción oculto. La resistencia a la corrosión es alta gracias al lacado.

Las puertas de aluminio con vidrio repartido estarán fabricadas con aluminio lacado de alta calidad, con un espesor de 2 a 3 mm y dimensiones variables según el diseño y planimetría. El acabado será lacado en color blanco, y la fijación se realiza mediante tornillos de aluminio o sistema de sujeción oculto. El vidrio repartido estará fabricado con vidrio 4 mm reforzado de alta calidad.

El vidrio utilizado en las puertas y paneles será de alta calidad y cumple con las normas y regulaciones locales. El espesor del vidrio es 4 mm como mínimo, acabado incoloro transparente.

RUBRO 3: COLOCACIÓN DE PANELES Y PUERTAS EXISTENTE.-

Generalidades:

Este ítem comprende la provisión de máquinas, herramientas y mano de obra necesaria para ejecutar los trabajos de instalación y montaje de carpintería de aluminio. Dichas tareas se deberán realizar en un taller especializado equipado con las herramientas y maquinaria necesarias para garantizar la calidad y precisión de los trabajos.

La instalación de los paneles y puertas deberá ser realizada por un profesional calificado y debe cumplir con las instrucciones del fabricante y las normas y regulaciones locales. La instalación debe ser verificada y aprobada por la inspección para garantizar la calidad y seguridad de la misma.

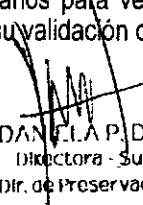
ITEM 3.1: MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANELES FIJOS Y PUERTAS.

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende la provisión de materiales, maquinarias, herramientas y mano de obra necesaria para la instalación de paneles de aluminio en las oficinas ubicadas en el Piso 1, con medidas variables según lo indicado en los planos adjuntos.

La tarea deberá incluir la correcta instalación y montaje de paneles y puertas en los sectores especificados en la planimetría, asegurando el correcto funcionamiento de todos los elementos, incluyendo el giro de puertas y la rigidez de los paneles fijados.

Será responsabilidad del contratista tomar todas las medidas y niveles necesarios para verificar que los paneles y puertas se coloquen en los lugares indicados, presentándolos previamente para su validación conforme a los planos.


DANIELA P. DARNAUD
Directora - Subrogante
Dir. de Preservación Edilicia



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
www.santafeciudad.gov.ar



La instalación deberá realizarse con herramientas adecuadas y mano de obra especializada, garantizando una ejecución precisa. Finalmente, se deberá evaluar la correcta instalación de los elementos y proceder a la limpieza de los sectores intervenidos.

RUBRO 4: LIMPIEZA DE OBRA.-

Generalidades:

Este ítem comprende la provisión de todos los elementos y herramientas necesarios a fin de realizar las tareas de limpieza de obra, tanto inicial, periódica como final de obra.

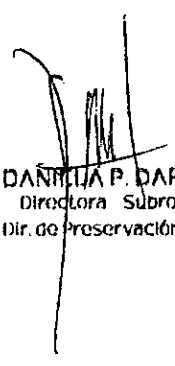
ITEM 3.1: LIMPIEZA INICIAL, PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA.-

DESCRIPCIÓN:

Al inicio de la obra, se deberán limpiar los sectores a intervenir con el objetivo de mantener el orden y la limpieza general de las oficinas, evitando así perder la línea de trabajo.

Será fundamental realizar una limpieza periódica durante la ejecución de las tareas, ya que contar con espacios libres de residuos es imprescindible para tomar medidas, presentar paneles e instalar los mismos.

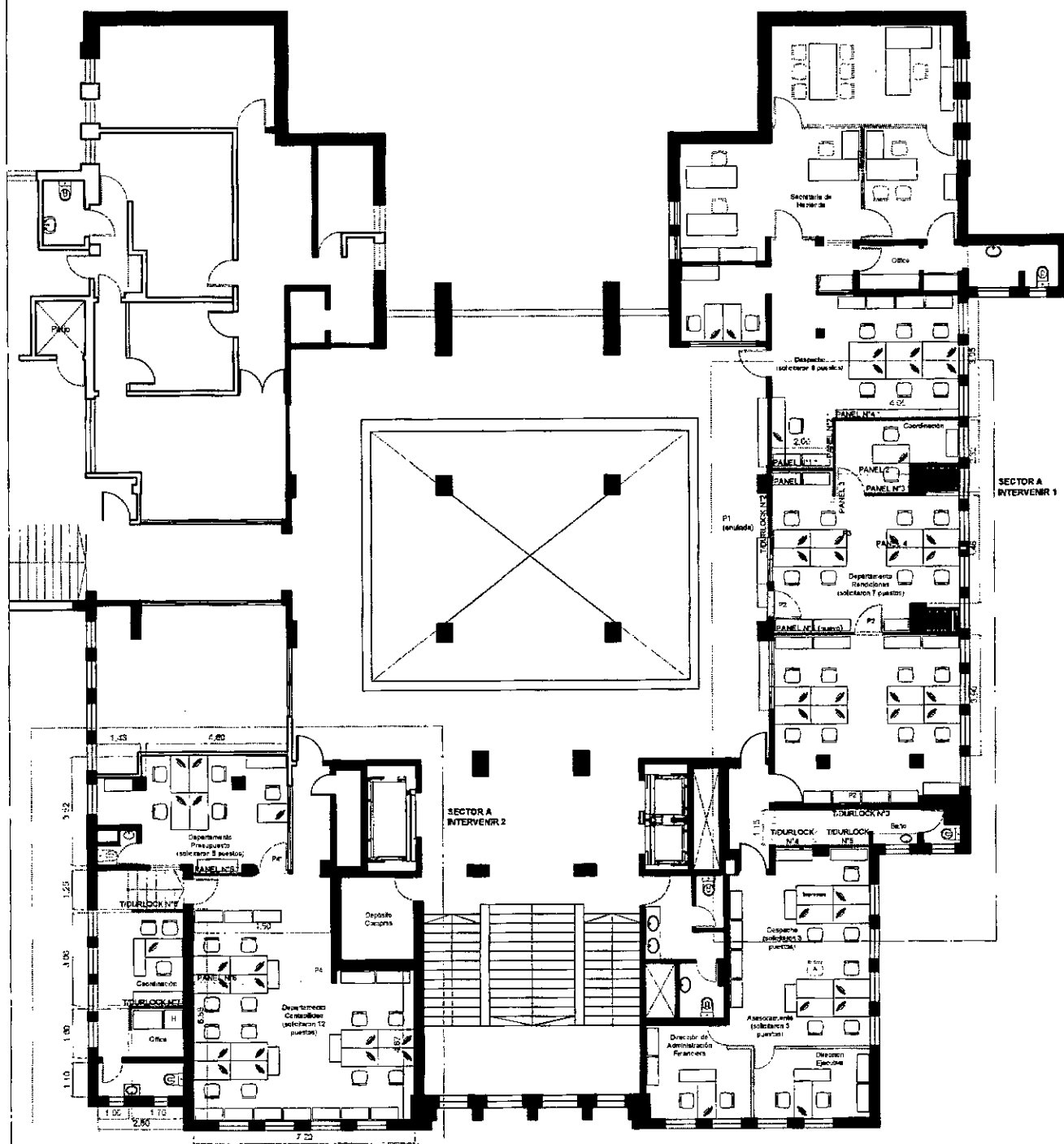
Finalmente, la obra será entregada con una limpieza general, incluyendo barrido de escoba y acondicionamiento del espacio intervenido.


DANIELA P. DARNAUD
Directora Subrogante
Dir. de Preservación Edilicia

Anteproyecto - Secretaria de Hacienda.

1er Piso - Nivel +4.80m
PALACIO MUNICIPAL

FOJO Nº
26



REFERENCIAS

PANELES 1, 2 y 4. Existentes, serán desmontados y se reubicarán en el lugar indicado en el plano con la referencia PANEL N°1°.
PANEL 3. Existente, será desmontado y reubicado. Se le agregará una puerta nueva. Obsérvese en detalles D_06.
PANEL 5. Pedir a medida, nuevo. Obsérvese en detalles D_04.
PANEL 6. Existente, será desmontado, REFORMADO y reubicado. Se le agregará una puerta nueva. Obsérvese en detalles D_05.



MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SANTA FE

OBRA: 1º Piso - Palacio Municipal
Secretaría de Hacienda

RUBRO: Divisiones

PLANO: Detalle carpintería de
Aluminio

NIVEL: +4.80

ESCALA: 1 : 200

PLANO N°:

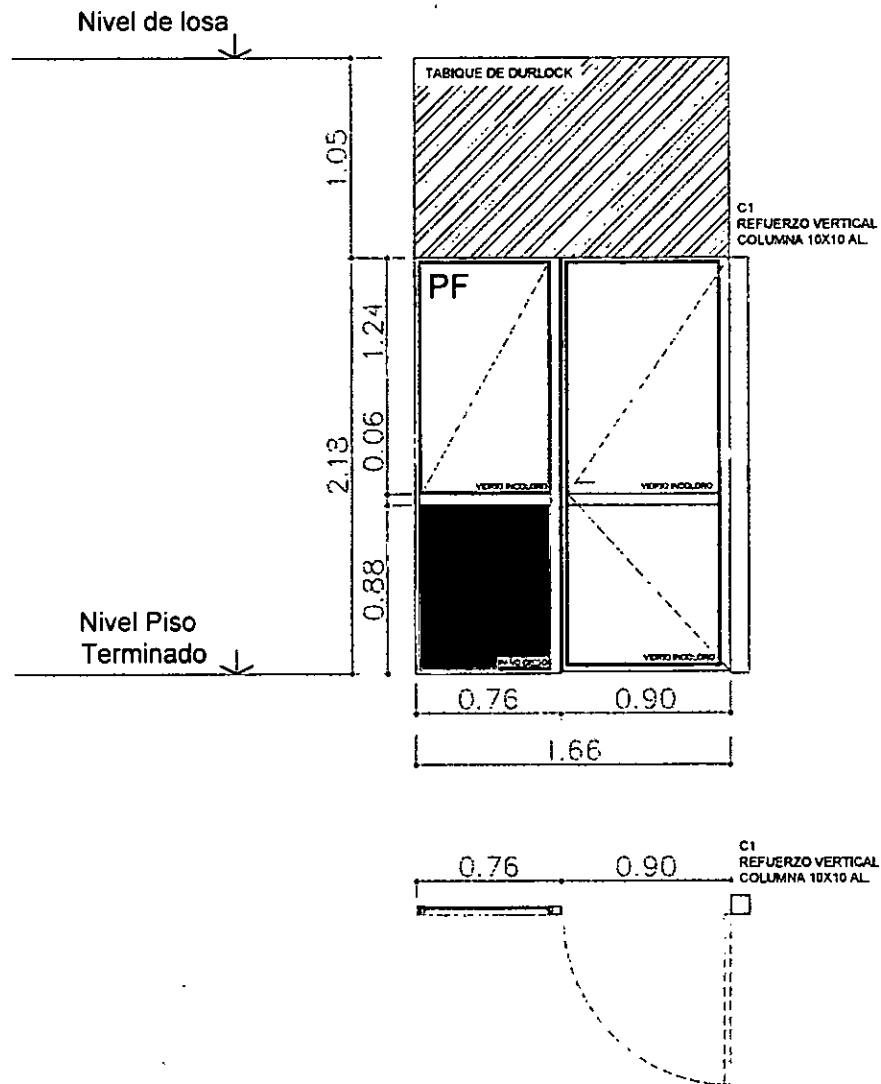
PA 00

DANIELA P. DARNATO
Directora Subrogante
Dir. de Preservación Edilicia

Panel N°1 - Preexistente

Relevamiento

1er Piso - Nivel + 4.80 PALACIO MUNICIPAL



CARACTERÍSTICAS GENERALES	
PREMARCO	Aluminio para perfilera tipo Módena 2 de Aluar.
MARCO	Aluminio tipo Módena 2 de Aluar. Terminación color blanco
HOJAS	-
HERRAJES	-
VIDRIOS	Laminado 4 mm. Incoloro
CONTRAVIDRIOS	Aluminio pintado color blanco
TAPAJUNTAS	Aluminio pintado color blanco
SELLADORES	Sellador de silicona neutra

MEDIDAS A VERIFICAR EN OBRA

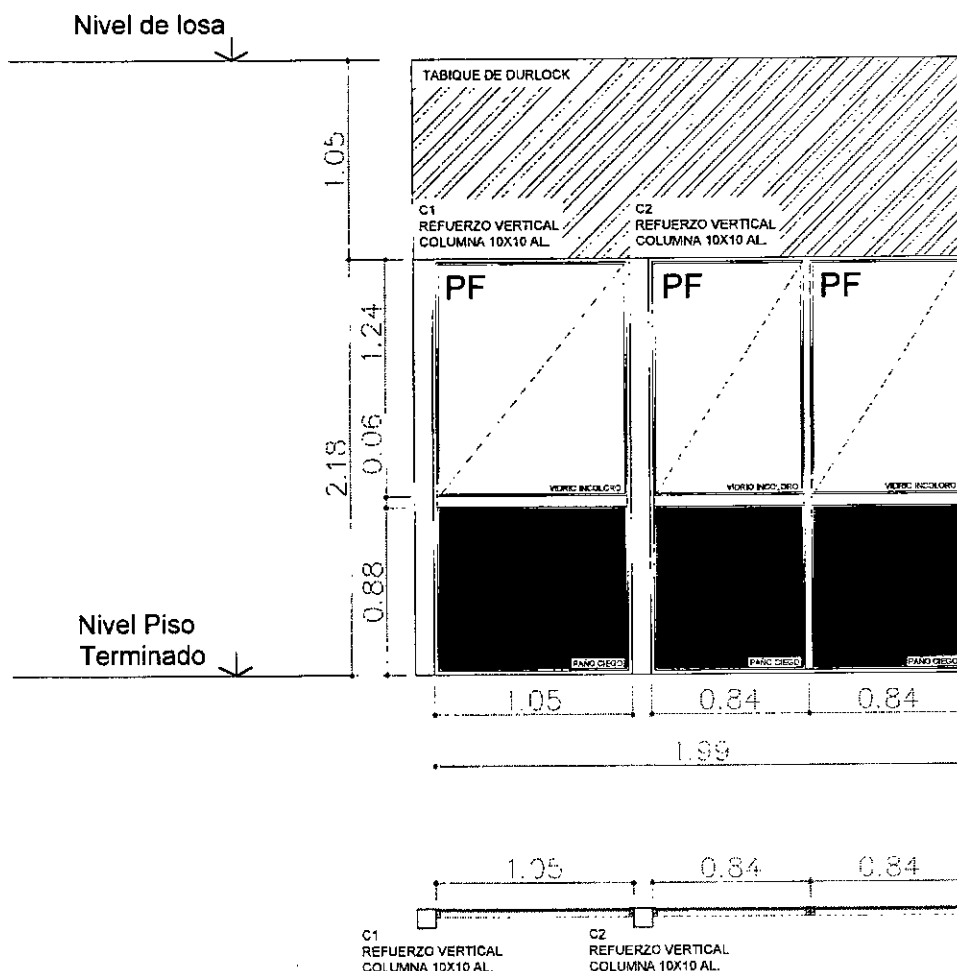
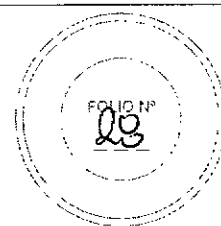
Santa Fe Capital	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE OBRA: 1° Piso - Palacio Municipal Secretaría de Hacienda	RUBRO: Paneles de aluminio	ESCALA: 1 : 40
		PLANO: Detalle carpintería de Aluminio - Relevamiento NIVEL: +4.80 DANIELA P. DARNAUD Directora - Subrogante Dir. de Preservación Edilicia	PLANO N°: D_00

LUCAS BERNAL

Panel N°2 - Preexistente

Relevamiento

1er Piso - Nivel + 4.80 PALACIO MUNICIPAL



CARACTERÍSTICAS GENERALES	
PREMARCO	Aluminio para perfilera tipo Módena 2 de Aluar.
MARCO	Aluminio tipo Módena 2 de Aluar. Terminación color blanco
HOJAS	-
HERRAJES	-
VIDRIOS	Laminado 4 mm. Incoloro
CONTRAVIDRIOS	Aluminio pintado color blanco
TAPAJUNTAS	Aluminio pintado color blanco
SELLADORES	Sellador de silicona neutra

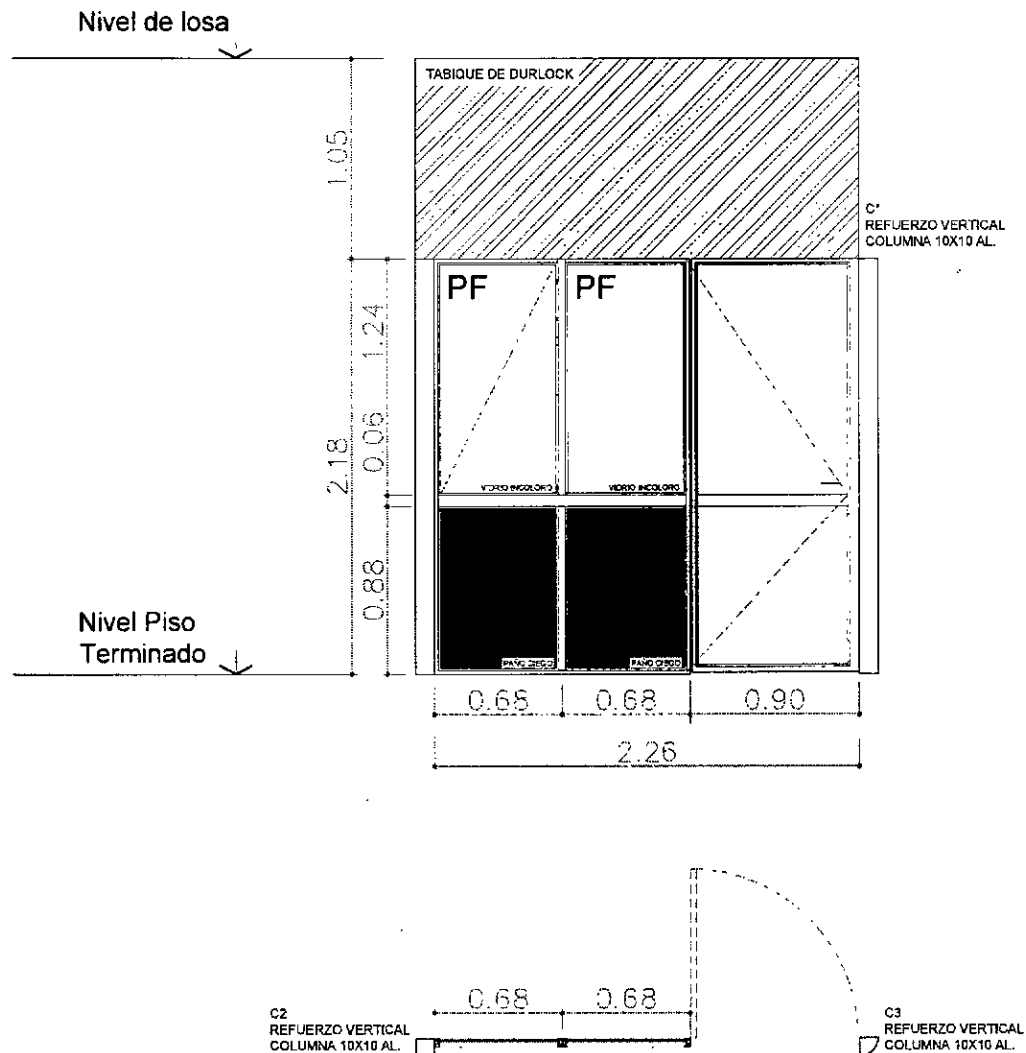
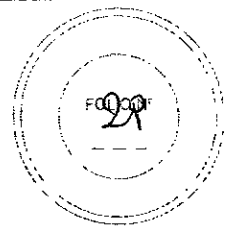
MEDIDAS A VERIFICAR EN OBRA

Santa Fe Capital	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	RUBRO: Paneles de aluminio	ESCALA: 1 : 40
	OBRA: 1° Piso - Palacio Municipal Secretaria de Hacienda	PLANO: Detalle carpintería de Aluminio - Relevamiento NIVEL: +4.80 <i>Lucas Bernal</i>	PLANO N°: D_01 DANIELA P. DARNAUD Directora Subrogante Dir. de Preservación Edilicia

Panel N°3 - Preexistente

Relevamiento

1er Piso - Nivel + 4.80 PALACIO MUNICIPAL



CARACTERÍSTICAS GENERALES	
PREMARCO	Aluminio para perfilera tipo Módena 2 de Aluar.
MARCO	Aluminio tipo Módena 2 de Aluar. Terminación color blanco
HOJAS	-
HERRAJES	-
VIDRIOS	Laminado 4 mm. Incoloro
CONTRAVIDRIOS	Aluminio pintado color blanco
TAPAJUNTAS	Aluminio pintado color blanco
SELLADORES	Sellador de silicona neutra

MEDIDAS A VERIFICAR EN OBRA

Santa Fe Capital	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	RUBRO: Paneles de aluminio	ESCALA: 1 : 40
	OBRA: 1° Piso - Palacio Municipal Secretaria de Hacienda	PLANO: Detalle carpintería de Aluminio - Relevamiento NIVEL: +4.80 DANIELA P. DARNAL Directora Subrogante Dir. de Preservación Edificia	PLANO N°: D_02

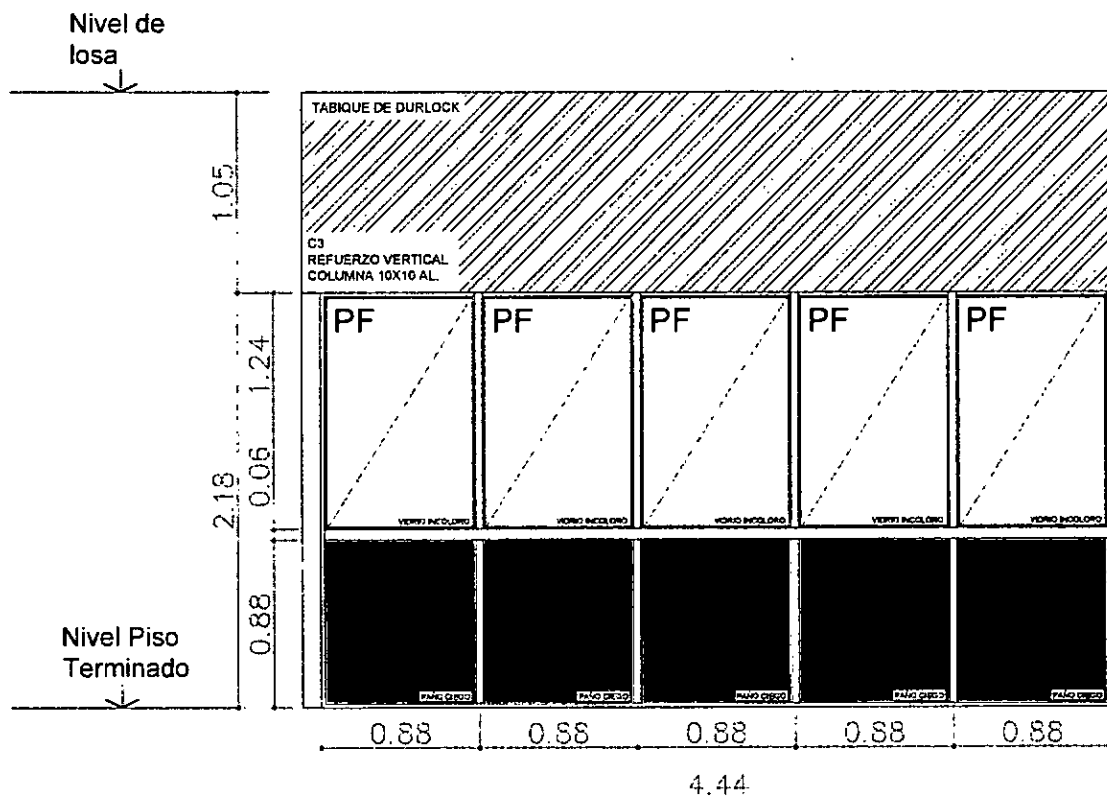
WOS SELMA -

Panel N°4 - Preexistente

Relevamiento

1er Piso - Nivel + 4.80 PALACIO MUNICIPAL

FOLIO N°
30



CARACTERÍSTICAS GENERALES	
PREMARCO	Aluminio para perfilera tipo Módena 2 de Aluar.
MARCO	Aluminio tipo Módena 2 de Aluar, Terminación color blanco
HOJAS	-
HERRAJES	-
VIDRIOS	Laminado 4 mm. Incoloro
CONTRAVIDRIOS	Aluminio pintado color blanco
TAPAJUNTAS	Aluminio pintado color blanco
SELLADORES	Sellador de silicona neutra

MEDIDAS A VERIFICAR EN OBRA

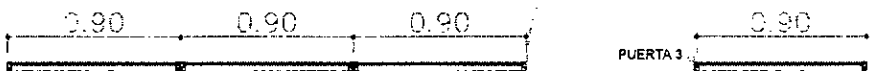
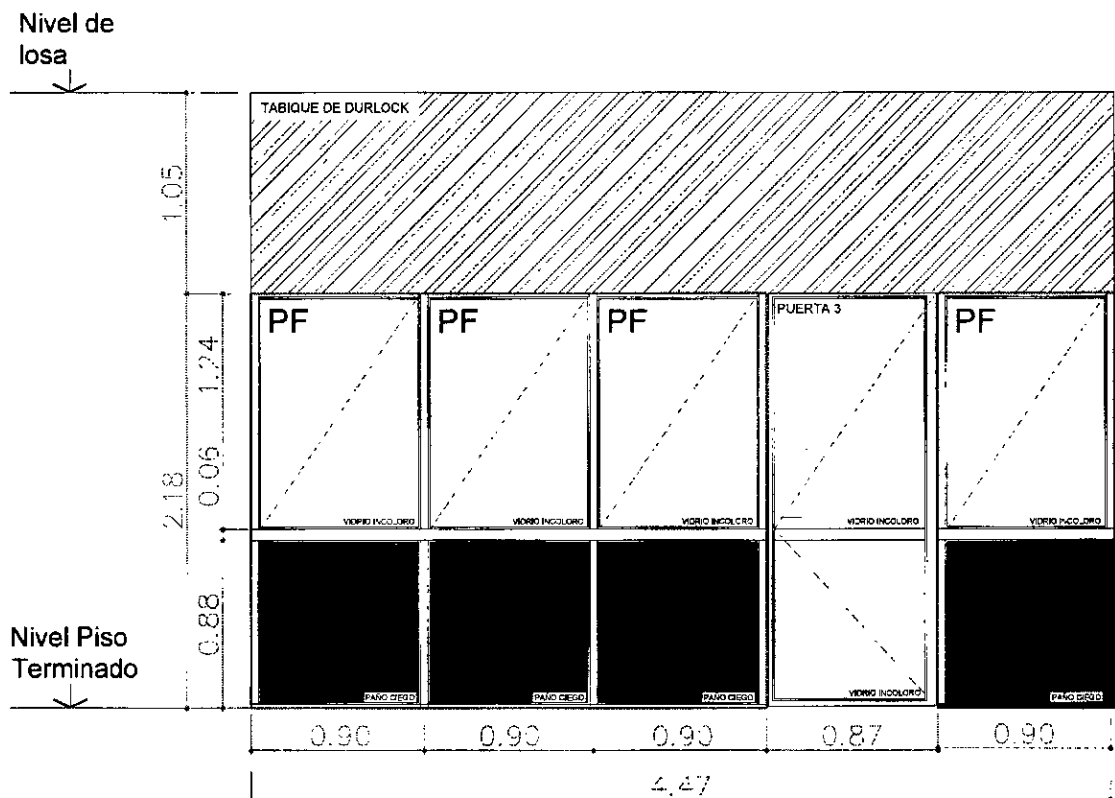
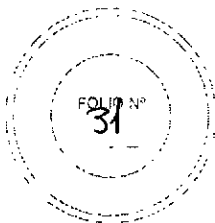
Santa Fe Capital	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE OBRA: 1° Piso - Palacio Municipal Secretaria de Hacienda	RUBRO: Paneles de aluminio	ESCALA: 1 : 40
		PLANO: Detalle carpintería de Aluminio - Relevamiento	PLANO N°:
		NIVEL: +4.80	D_03

DANIELA P. DARNALL
Directora Subrogante
Dir. de Preservación Edilicia

WOS BEKML

Panel N°5 - 4 paños (nuevos) + PUERTA 3

Propuesta - Adquisición de panel a medida.
1er Piso - Nivel + 4.80 PALACIO MUNICIPAL



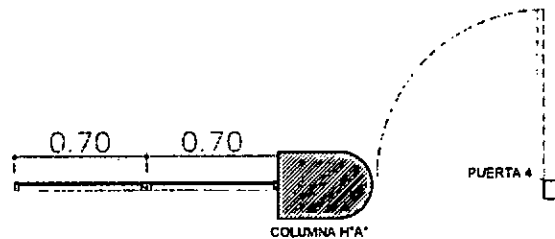
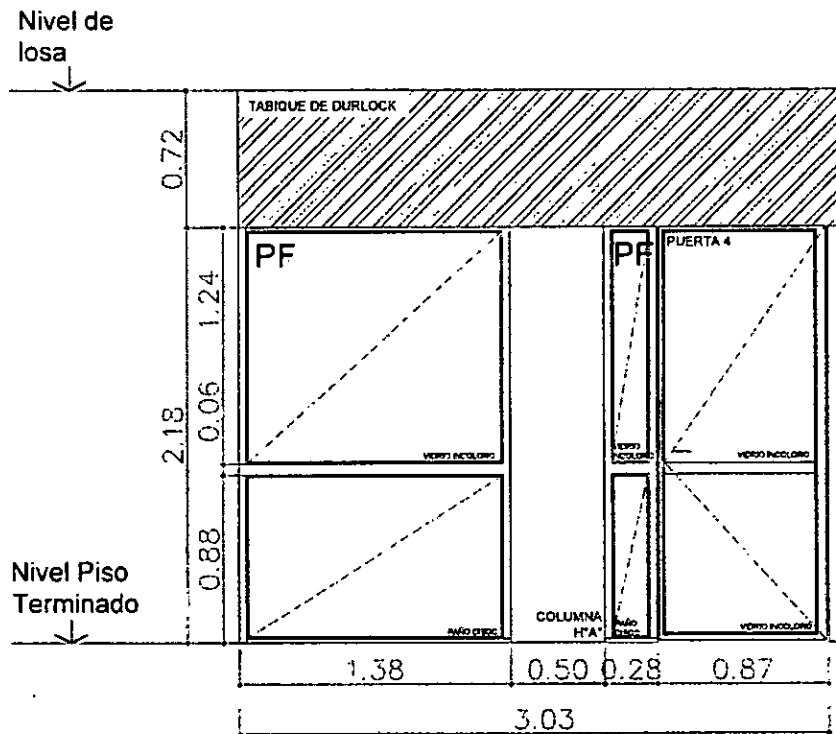
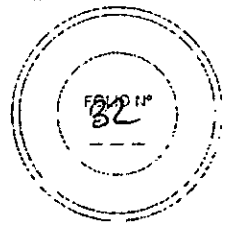
CARACTERÍSTICAS GENERALES	
PREMARCO	Aluminio para perfilera tipo Módena 2 de Aluar.
MARCO	Aluminio tipo Módena 2 de Aluar. Terminación color blanco
HOJAS	-
HERRAJES	-
VIDRIOS	Laminado 4 mm. Incoloro
CONTRAVIDRIOS	Aluminio pintado color blanco
TAPAJUNTAS	Aluminio pintado color blanco
SELLADORES	Sellador de silicona neutra

MEDIDAS A VERIFICAR EN OBRA

 Santa Fe Capital	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	RUBRO: Paneles de aluminio	ESCALA: 1 : 40
		PLANO: Detalle carpintería de Aluminio NIVEL: +4.80 DANIELA P. DARNAU Directora - Subrogante Dir. de Preservación Edilicia	PLANO N°: D_04

Panel N°6 * - Reformado

Propuesta - Reforma de panel a medida + puerta.
1er Piso - Nivel + 4.80 PALACIO MUNICIPAL



CARACTERÍSTICAS GENERALES	
PREMARCO	Aluminio para perfilera tipo Módena 2 de Aluar.
MARCO	Aluminio tipo Módena 2 de Aluar. Terminación color blanco
HOJAS	-
HERRAJES	-
VIDRIOS	Laminado 4 mm. Incoloro
CONTRAVIDRIOS	Aluminio pintado color blanco
TAPAJUNTAS	Aluminio pintado color blanco
SELLADORES	Sellador de silicona neutra

MEDIDAS A VERIFICAR EN OBRA

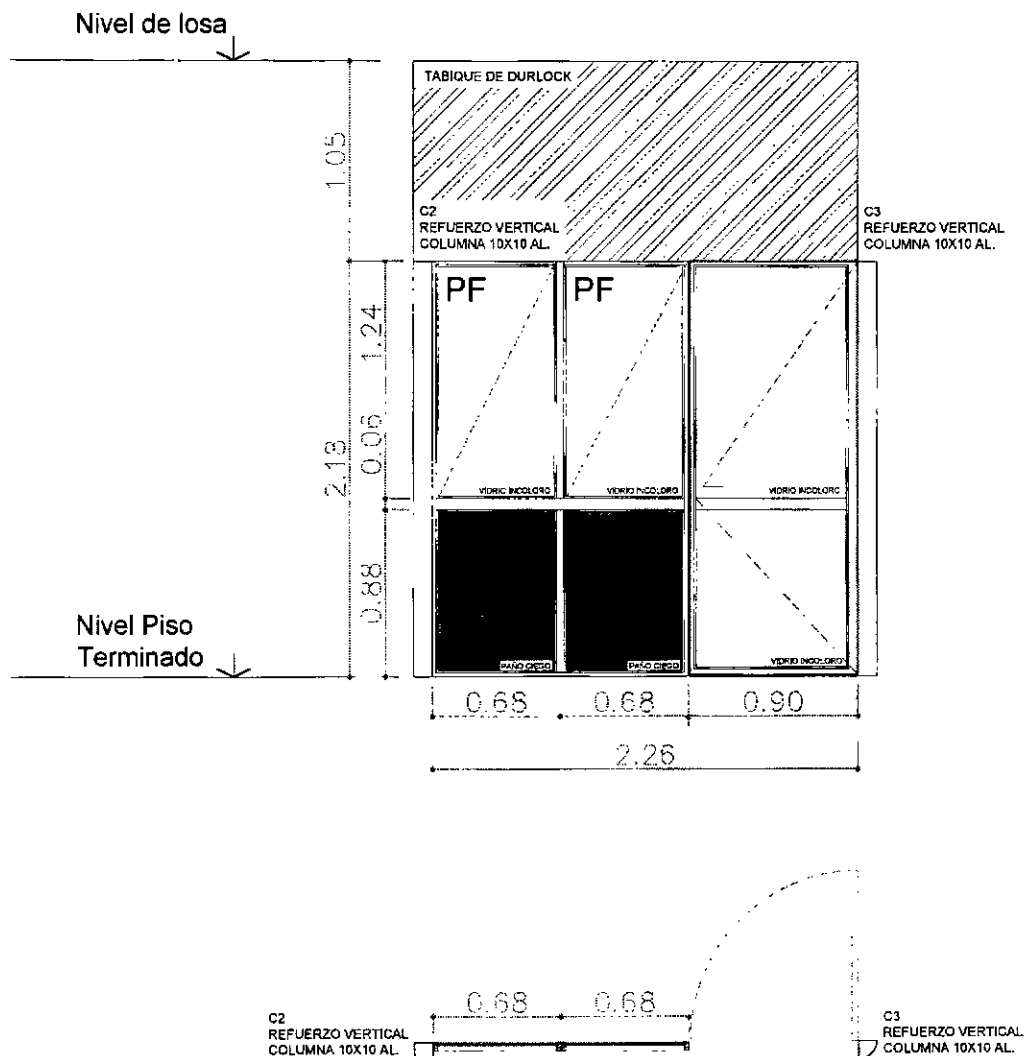
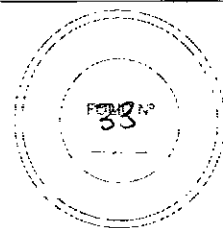
Santa Fe Capital	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	RUBRO: Paneles de aluminio	ESCALA: 1 : 40
	OBRA: 1° Piso - Palacio Municipal Secretaría de Hacienda	PLANO: Detalle carpintería de Aluminio NIVEL: +4.80 DANIELA P. DARNAL Directora - Subrogante Dir. de Preservación Edificios	PLANO N°: D_05

WES BERNAL

Panel N°3 * + PUERTA (nueva) - Reformado

Propuesta - Reforma de panel a medida + puerta.

1er Piso - Nivel + 4.80 PALACIO MUNICIPAL



CARACTERÍSTICAS GENERALES	
PREMARCO	Aluminio para perfilera tipo Módena 2 de Aluar.
MARCO	Aluminio tipo Módena 2 de Aluar. Terminación color blanco
HOJAS	-
HERRAJES	-
VIDRIOS	Laminado 4 mm. Incoloro
CONTRAVIDRIOS	Aluminio pintado color blanco
TAPAJUNTAS	Aluminio pintado color blanco
SELLADORES	Sellador de silicona neutra

MEDIDAS A VERIFICAR EN OBRA

Santa Fe Capital	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE OBRA: 1° Piso - Palacio Municipal Secretaria de Hacienda	RUBRO: Paneles de aluminio	ESCALA: 1 : 40
		PLANO: Detalle carpinteria de aluminio	PLANO N°:
		NIVEL: +4.80	

[Signature]
DANIELA P. DARNAUD
Directora - Subrogante
Dir. de preservación Edificios

D_06